

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1087
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ 199,920 CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE VINO DE HONOR PARA CAMPEONATO DE CUECA
ADULTO MAYOR 2015.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	322	23/09/2015	199,920

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :725

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		199,920
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	199,920	
Totales		199,920	199,920

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 869 ; FECHA 20/10/2015 CHEQUE N° 594 \$ 199.920

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	199,920	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		199,920
Totales		199,920	199,920



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

[Signature]
MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Ne Cto: 1703909686
bco. Santander*

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1088
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ZURITA CARES Rut 005235204-5
La Cantidad de \$ 76,920 SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE DIARIOS Y REVISTAS PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE RENAICO Y
VILLA TIJERAL MES DE AGOSTO 2015.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	790	01/09/2015	76,920

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :726

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		76,920
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	76,920	
Totales		76,920	76,920

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 858.....; FECHA 20/10/2015..... CHEQUE N° 10542 \$ 76.920

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	76,920	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		76,920
Totales		76,920	76,920



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Handwritten signature

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1090
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 763,955 SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE ASEO Y DE OFICINA PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	44312	09/09/2015	763,955

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :729

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		45,924
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		718,031
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	763,955	
Totales		763,955	763,955

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 8800 ; FECHA 20/10/2015 CHEQUE N° 603 \$ 763.955

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	45,924	
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	718,031	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		763,955
Totales		763,955	763,955

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No cta. 120.119.9904
cco. Chile.
TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1091
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SOCIEDAD PERIODISTICA ARAUCANIA S.A.** Rut 087778800-8
La Cantidad de \$ **319,999** **TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS**
Correspondiente a **SUSCRIPCION DIARIO SOCIEDAD PERIODISTICA LA ARAUCANIA PARA EL INFORMATIVO COMUNA 2015.-**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	149266	10/09/2015	319,999

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :730

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		319,999
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	319,999	
Totales		319,999	319,999

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **865** ; FECHA **20/10/2015** CHEQUE N° **590** \$ **319.999**.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	319,999	
1-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		319,999
Totales		319,999	319,999

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Netos etc: 66048833
bco. bci*

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1092
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GONZALEZ GONZALEZ HECTOR TOMAS Rut 012981970-7
La Cantidad de \$ 210,000 DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE TRASLADO PARA DELEGACION DEPORTIVA PARA
EL DIA 06 DE SEPTIEMBRE A LA CIUDAD DE TEMUCO IDA Y VUELTA.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	269	09/09/2015	210,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :731

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		210,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	210,000	
Totales		210,000	210,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 878 ; FECHA 20/10/2015 CHEQUE N° 603 \$ 210.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	210,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		210,000
Totales		210,000	210,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° eta: 64035215
Bco. Santander

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1093
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9
La Cantidad de \$ 32,334 TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a CONTRATAION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE DOCUMENTACION MUNICIPAL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	109745	31/08/2015	32,334

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :732

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		32,334
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	32,334	
Totales		32,334	32,334

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 857, ASIENTO N°..... FECHA 20/10/2015
FECHA 20/10/2015, CHEQUE N° 10541 \$ 32.334

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	32,334	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		32,334
Totales		32,334	32,334



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1094
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA ROBERTO BELTRAN DIAZ EIRL Rut 076244521-2
La Cantidad de \$ 128,342 CIENTO VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a MANTENCION DE EXTINTORES DEL EDIFICIO MUNICIPAL Y SUS DEPENDENCIAS.
DEPENDENCIAS.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	840	15/09/2015	128,342

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 733

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		128,342
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	128,342	
Totales		128,342	128,342

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 864; FECHA 20/10/2015 CHEQUE N° 589 \$ 128.342.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	128,342	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		128,342
Totales		128,342	128,342



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Ne etc etc. 23202825107.
bco. chil

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. M^U
AR^{TE} ...
MUNICIPAL

Decreto N° 1095
RENAICO, 06/10/2015

istos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HUMBERTO RIQUELME SEGURA Rut 013148402-k
La Cantidad de \$ 480,000 CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE AMPLIFICACION E ILUMINACION DE PEÑA FOLCLORICA QUE SE
REALIZARA EL DIA 11/09/2015.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	10	11/09/2015	480,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :734

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		480,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	480,000	
Totales		480,000	480,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 863 ; FECHA 20/10/2015 CHEQUE N° 588 \$ 480.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	480,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		480,000
Totales		480,000	480,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

INTERNO
MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N=cto 61900004779.
bco. Estado.

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1098
 RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
 La Cantidad de \$ 476,000 CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE COFFEE BREACK PARA BENEFICIARIAS DE LOS FONDOS CONCURSABLES
 DEL SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR SENAMA.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	326	25/09/2015	476,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :737

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		476,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales		
Totales		476,000	476,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 876 ; FECHA 20/10/2015 CHEQUE N° 601 \$ 476.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	476,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		476,000
Totales		476,000	476,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° eta: 1703909686
 Bco. Sanjavier

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

ACS/GCHS/VGA/jss
 Distribución
 Of Partes
 Finanzas Municipal



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1099
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 247,070 DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETENTA PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE IMPRESORA Y TINTA PARA EL PROGRAMA FORTALECIMIENTO
OMIL 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	44667		247,070

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 206 ; FECHA 20/10/2015 CHEQUE N° 153 \$ 247.070.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-006-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2015	247,070	
114-03-02-006-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		247,070
	Totales	247,070	247,070



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARTIAG
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

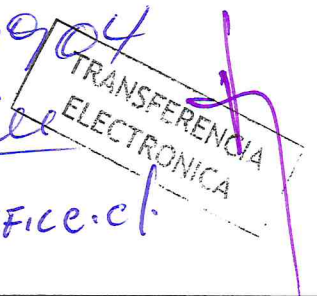
FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nocta: 1201199904
Geo. Chile
cobranza renaco @redoffice.cl



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1101
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COM. Y PUBLICITARIA AYALA LTDA Rut 076386102-3
La Cantidad de \$ 575,960 QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE POLERAS UNISEX CON LOGO PARA EL PROYECTO OLIMPIADAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DEL ADULTO MAYOR 2015
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	83		575,960

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 208 ; FECHA 20/10/2015 CHEQUE N° 155 \$ 575.960.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-005-005-000	Olimpiadas Deportivas y Recreativas del Adulto Mayor	575,960	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		575,960
Totales		575,960	575,960

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N=cta ch: 35170887997
cheque electronico
bco. Estado

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1104
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
La Cantidad de \$ 15,630 QUINCE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA POTABLE EN LA BIBLIOTECA TEODORO DOMINGUEZ DE TIJERAL
MES DE AGOSTO 2015.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	68	28/09/2015	15,630

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :740

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		15,630
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	15,630	
Totales		15,630	15,630

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 885; FECHA 21/10/2015 CHEQUE N° 615 \$ 15.630

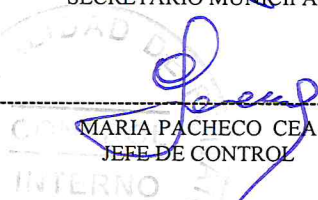
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	15,630	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		15,630
Totales		15,630	15,630



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

615 610 45797

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1105
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. CONSULTORA Y COM. ANTUMALEN LTDA. Rut 076532154-9
La Cantidad de \$ 289,000 DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE CAPACITACION EN REPRODUCCION VEGETATIVA
PARA USUARIOS DEL PRODESAL I.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	25	07/09/2015	289,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :741

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		289,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	289,000	
Totales		289,000	289,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 86A; FECHA 20/10/2015 CHEQUE N° 10545 \$ 289.000.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	289,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		289,000
Totales		289,000	289,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: eta. 0492078-22.
12.627.750-4.
Enrique Bleumel.

bco. Security
Consultora Antumalen
@gmail.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1106
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. CONSULTORA Y COM. ANTUMALEN LTDA. Rut 076532154-9
La Cantidad de \$ 349,000 TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS
Correspondiente a CURSO DE CAPACITACION EN PODA DE ARBOLES FRUTALES PARA USUARIOS DE
PRODESAL 2.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2	31/08/2015	349,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :742

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		349,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	349,000	
Totales		349,000	349,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 8660 ; FECHA 20/10/2015 CHEQUE N° 10544 \$ 349.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	349,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		349,000
Totales		349,000	349,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Chavez

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES Rut 061107000-4
 La Cantidad de \$ 517,536 QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE SALDO PROGRAMA ENCUENTROS FORMATIVOS DEPORTIVOS
 COMUNA DE RENAICO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2261		517,536

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 205 ; FECHA 19/10/2015 ; CHEQUE N° 2218 \$ 517.536

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-03-004-002-000	ENCUENTROS FORMATIVOS DEPORTIVOS 2015	517,536	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		517,536
Totales		517,536	517,536

SECRETARIA MUNICIPAL
[Signature]

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
[Signature]

JUAN CARLOS REINAO MARINAO
 ALCALDE

CONTROL INTERNO
[Signature]

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
[Signature]

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO
[Signature]

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
[Signature]

- Interesado

[Signature]

cheque

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA Rut 072201100-7
La Cantidad de \$ 89,883 OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION SALDO DEL PROYECTO APOYANDO LAS COMPETENCIAS INDIVIDUALES
Y COLECTIVAS DE LOS DEPORTISTAS RENAQUINOS."
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2263		89,883

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 204 ; FECHA 29/10/2015 CHEQUE N° 221 F \$ 89.883

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-11-001-006-000	APOYANDO LAS COMPETENCIAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE LOS DEPORTISTAS RENAQUINOS	89,883	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		89,883
	Totales	89,883	89,883



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
ALCALDE

MARIA PACHECO, CEA
JEFE DE CONTROL

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- Finanzas Municipal
- Copia Expediente
- Interesado

[Handwritten signature]

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1110
RENAICO, 06/10/2015

Ingresos

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA Rut 072201100-7
La Cantidad de \$ 230,366 DOSCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION SALDO DEL PROYECTO APOYANDO LAS COMPETENCIAS INDIVIDUALES
Y COLECTIVAS DE LOS DEPORTISTAS RENAQUINOS."
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2264		230,366

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 203 ; FECHA 19/10/2015 CHEQUE N° 2216 \$ 230.366

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-11-001-005-000	FORMANDO DEPORTISTAS PARA RENAICO	230,366	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		230,366
	Totales	230,366	230,366

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
ANDRES COLLIPAL CASTILLO

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Handwritten mark

Chupen

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA Rut 072201100-7
 La Cantidad de \$ 681,289 SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION SALDO DEL PROYECTO 'OPERACION TEATRO EDUCATIVO PARA RENAICO'
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2265		681,289

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° *201* ; FECHA *19/10/2015* CHEQUE N° *2215* \$ *681.289*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-15-005-004-000	Operación Teatro Educativo para Renaico	681,289	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		681,289
	Totales	681,289	681,289

[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPUEVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

[Signature]
 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

[Signature]
 ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

[Signature]
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

[Signature]

duques

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA Rut 072201100-7
 La Cantidad de \$ 937,727 NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION SALDO DEL PROYECTO 'ENCUENTRO DE ORQUETAS JUVENILES EN LA FONTERA DE LA ARAUCANIA'
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2266		937,727

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 200 ; FECHA 19/10/2015 CHEQUE N° 2214 \$ 937.727

Código Cuenta	Detalle	- Debe	Haber
214-05-15-005-003-000	Encuentro de Orquestas Juveniles en la Frontera de la Araucania	937,727	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		937,727
Totales		937,727	937,727

[Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO SECRETARIA MUNICIPAL]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO ALCALDE]
 JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE

[Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO]
 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

[Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS]
 ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

[Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO TESORERIA]
 Bucho Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

[Handwritten signature]

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1113
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE BORGEAUD DE LA CRUZ Rut 016997288-5
La Cantidad de \$ 680,178 SEISCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA SER UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FIESTAS
PATRIAS 2015.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	59	25/09/2015	447,883
FACTURA ELECTRONICA	60	25/09/2015	90,357
FACTURA	61	25/09/2015	141,938

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :743

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		680,178
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	680,178	
Totales		680,178	680,178

COMPROBANTE DE EGRESO :

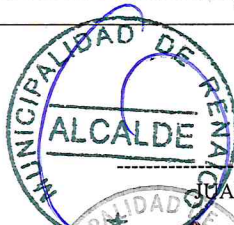
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 866 ; FECHA 20/10/2015 CHEQUE N° 591 \$ 680.178.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	680,178	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		680,178
Totales		680,178	680,178



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Recibo etc. 69437443
bco. Santander.

- 2.- Las líneas N° 2, 9, 10, 11, 13, 27 y 28 se declaran desiertas por superar el presupuesto disponible.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1114
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
La Cantidad de \$ 230,049 DOSCIENTOS TREINTA MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE VIGILANCIA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE SEPTIEMBRE
2015.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	7921934	01/09/2015	107,340
FACTURA ELECTRONICA	7925822	01/09/2015	29,984
FACTURA ELECTRONICA	7928769	01/09/2015	32,757
FACTURA ELECTRONICA	7938466	01/09/2015	29,984
FACTURA ELECTRONICA	7937467	01/09/2015	29,984

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :744

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		230,049
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	230,049	
Totales		230,049	230,049

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 873 ; FECHA 20/10/2015 CHEQUE N° 598 \$ 230.049

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	230,049	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		230,049
Totales		230,049	230,049



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

jozelopez@tycoint.com
N° CTA: 27085-7
bco San Fernando

AUTORIZAR

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1115
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA SOLEDAD BASCUÑAN ROJAS Rut 013291552-0
La Cantidad de \$ 466,480 CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE VESTIMENTA PARA INTEGRANTES DEL BALLEFOLCLORICO MUNICIPAL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	131	25/09/2015	466,480

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :745

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		466,480
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	466,480	
Totales		466,480	466,480

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 868, FECHA 28/10/2015, CHEQUE N° 10590 \$ 466.480.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	466,480	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		466,480
Totales		466,480	466,480

Municipalidad de Renaico
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Renaico
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

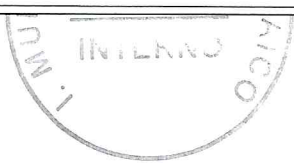
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° 13.291.552.
Estado.

Solo c/
restricciones
fecha 30 de



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1116
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GONZALEZ GONZALEZ HECTOR TOMAS Rut 012981970-7
La Cantidad de \$ 500,000 QUINIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA TRASLADO A DIFERENTES COMUNA PROYECTO CAMPEONATO
INTERCOMUNAL DE ESC. DE FUTBOL 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	268		500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

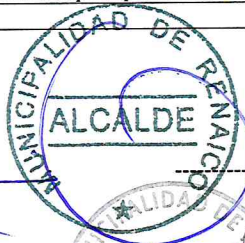
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 209 ; FECHA 20/10/2015 CHEQUE N° 156 \$ 500.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-005-002-000	Campeonato Intercomunal de Escuelas de Futbol 2015	500,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		500,000
	Totales	500,000	500,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
* SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Necta. 64035215
bco. Santander.

TRANSPARENCIA
ELECTRONICA

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1117
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HUMBERTO GARETTO E HIJOS LTDA. Rut 081771100-6
La Cantidad de \$ 18,070 DIECIOCHO MIL SETENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE TIMBRES PARA OFICINAS MUNICIPALES DE INFORMATICA Y OMJ.- DE
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	813360	25/09/2015	18,070

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :746

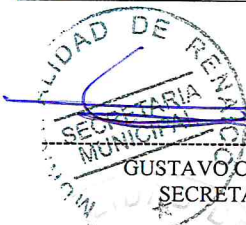
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		18,070
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	18,070	
Totales		18,070	18,070

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 874 ; FECHA 20/10/2015 CHEQUE N° 399 \$ 18.070

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	18,070	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		18,070
Totales		18,070	18,070



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: eta: 080104928-2

bco. Santander

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1119
RENAICO, 09/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA TECHNOLOGY CENTER LTDA. Rut 076146268-7
La Cantidad de \$ 2,677,500 DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a ARRIENDO DE EQUIPAMIENTO PARA DESFILE DE FIESTAS PATRIAS 2015.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	423	25/09/2015	2,677,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :748

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		2,677,500
532-09-00-000-000-000	Arriendos	2,677,500	
Totales		2,677,500	2,677,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 892 ; FECHA 21/10/2015 CHEQUE N° 622 \$ 2.677.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	2,677,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,677,500
Totales		2,677,500	2,677,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

54270043324
estado

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1120
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ 999,600 NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE EMPANADAS CON MOTIVO DE FIESTAS PATRIAS 2015.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	323	25/09/2015	999,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :749

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		999,600
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	999,600	
Totales		999,600	999,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 875 ; FECHA 20/10/2015 CHEQUE N° 800 \$ 999.600.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	999,600	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		999,600
Totales		999,600	999,600



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° eta. 1703909686
bco. santander.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Sub Programa Desfile

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1121
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ 714,000 SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE UN SERVICIO DE MESA PARA LA TENCION DE DELEGACIONES
PARTICIPANTES EN EL DESFILE DE FIESTAS PATRIAS 2015.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	324	25/09/2015	714,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :750

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		714,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	714,000	
Totales		714,000	714,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1877 ; FECHA 20/10/2015 CHEQUE N° 602 \$ 714.000.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	714,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		714,000
Totales		714,000	714,000



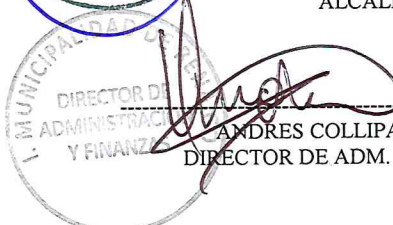
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

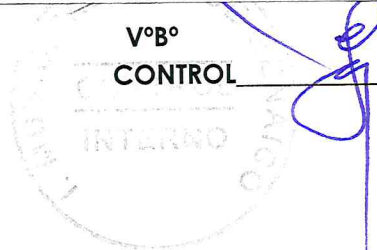
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

cta etc: 1703909/686
Bco. Santander
TRANSFERENCIA ELECTRONICA

ACS/GCHS/VGA/gmi
Distribución
Of Partes
Finanzas Municipal



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1122
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ 1,041,250 UN MILLON CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE UN SERVICIO DE VINO DE HONOR CON MOTIVO DE LA
CELEBRACION DE FIESTAS PATRIAS 2015.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	325	25/09/2015	1,041,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :751

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		1,041,250
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,041,250	
Totales		1,041,250	1,041,250

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 870 ; FECHA 20/10/2015 CHEQUE N° 595 \$ 1.041.250.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	1,041,250	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,041,250
Totales		1,041,250	1,041,250



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



ANDRÉS COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Cta Cte. 1703909686
Bco. Santander
TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Distribución
Of Partes
Finanzas Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1123
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 18,785 DIECIOCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE JUGOS PARA PARTICIPANTES DE LA PEÑA FOLCLORICA RENAICO 2015.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	44339	25/09/2015	18,785

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :752

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		18,785
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	18,785	
Totales		18,785	18,785

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 871 ; FECHA 20/10/2015 CHEQUE N° 596 \$ 18.785 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	18,785	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		18,785
Totales		18,785	18,785



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

cto: 1201199904
Bco. Chile

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1124
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BANQUETERIA TRES NACHOS Rut 076431643-6
La Cantidad de \$ 1,666,000 UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS
Correspondiente a COMPRA DE EMPANADAS CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE FIESTAS PATRIAS
2015.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	20	25/09/2015	1,666,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :753

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		1,666,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	1,666,000	
Totales		1,666,000	1,666,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 879.....; FECHA 20/10/2015 CHEQUE N° 604 \$ 1.666.000.-

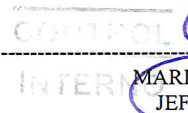
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	1,666,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,666,000
Totales		1,666,000	1,666,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° de Dec: 6957922-1
Geo. Santander

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Correo: Carmen5790@gmail.com

Sub Programa	Desfile
--------------	---------

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1125
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
La Cantidad de \$ 207,264 DOSCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE VIGILANCIA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE AGOSTO 2015.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	7879431	01/08/2015	29,858
FACTURA ELECTRONICA	7882392	01/08/2015	32,618
FACTURA ELECTRONICA	7892250	01/08/2015	29,858
FACTURA ELECTRONICA	7892251	01/08/2015	29,858
FACTURA ELECTRONICA	8147922	01/08/2015	85,072

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :747

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		207,264
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	207,264	
Totales		207,264	207,264

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 872 ; FECHA 20/10/2015 CHEQUE N° 597 \$ 207.264

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	207,264	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		207,264
Totales		207,264	207,264



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

*fonelopez@lyeeint.com Cta. 27085-7
bco. Santander.*

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1127
RENAICO, 09/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN BARRERA ACUÑA Rut 010272439-9
La Cantidad de \$ 180,880 CIENTO OCHENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS
Correspondiente a MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULOS MUJICIPALES.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	298	25/09/2015	180,880

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :755

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		4,760
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		176,120
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	180,880	
Totales		180,880	180,880

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 884 ; FECHA 21/10/2015 CHEQUE N° 10577 \$ 180.880

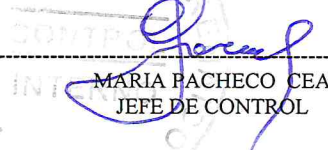
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	4,760	
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	176,120	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		180,880
Totales		180,880	180,880



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)



MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



VICTOR GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIEMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1130
 RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
 La Cantidad de \$ 240,000 DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE COCTEL PARA ACTIVIDADES PROGRAMA MUJERES
 JEFAS DE HOGAR 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2		240,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 207; FECHA 20/10/2015 CHEQUE N° 154 \$ 240.000 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-008-000-000	Mujeres Jefas de Hogar 2015	240,000	
111-03-02-900-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		240,000
Totales		240,000	240,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Cta. Ret. 13.892.122-2



V°B° CONTROL

INTERNO

ACS/ACS/VGA/gmi
 Distribución
 Of Partes
 Finanzas Municipal

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Registrar en Tesorería

Decreto N° 1139
RENAICO, 02/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 64,995,658 SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO
MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE LA CUENTA ORDINARIA A LA CUENTA EXTRAPRESUPUESTARIA
PROYECTOS FRIL 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 915; FECHA 27/10/2015 CHEQUE N° 635 \$ 64.995.658

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	64,995,658	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		64,995,658
Totales		64,995,658	64,995,658



[Signature]
GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



[Signature]
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ALCALDE (S)

[Signature]
MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

[Signature]
ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1140
 RENAICO, 05/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **FACTOCHILE S.A.** Rut 076457580-6
 La Cantidad de \$ **17,374,000** DIECISIETE MILLONES TRESIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS
 Correspondiente a **CANCELA ESTADO DE PAGO DEL PROYECTO SISTEMA DE CAMARAS DE TELEVIGILANCIA EN PUNTOS ESTRATEGICOS DE RENAICO Y TIJRAL.**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1010		13,374,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 202 ASIENTO N° FECHA 9/10/2015
 FECHA 9/10/2015 CHEQUE N° 152 \$ 17.374.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-11-003-002-000	Sistema de camaras de televigilancia en puntos estrategicos de Renaico y Tijeral	17,374,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		17,374,000
Totales		17,374,000	17,374,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Cobranza 30 33 1770

SON: <u>diecisiete millones trescientos setenta y cuatro mil</u> pesos.-	NETO \$ <u>14.600.000.-</u>
NOMBRE: <u>Juan Henriquez D.</u> R.U.T.: <u>11418420-9</u>	19% I.V.A. \$ <u>2.774.000.-</u>
FECHA: <u>19/08/2015</u> RECINTO: <u>Municipal</u> FIRMA: <u>[Signature]</u>	TOTAL \$ <u>17.374.000.-</u>
"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 2° de la Ley 19.983 acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) en total conformidad"	

CONTABILIZADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1141
 RENAICO, 05/10/2015

*Registrado en
 Tesorería*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAOLA HERNANDEZ HERNANDEZ Y OTROS Rut 015869253-8
 La Cantidad de \$ 7,329,641 SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS
 CUARENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN PROGRAMAS MES DE SEPTIEMBRE 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	102		830,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	23		83,333
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	38		901,800
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	390		1,030,687
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	62		672,687
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	7		672,689
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	6		381,191
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	55		1,030,687
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	177		672,687
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	23		381,191
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	24		672,689

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 222 ; FECHA 27/10/2015 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 166 \$ 6.596.676

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-008-000-000	Mujeres Jefas de Hogar 2015	913,333	
114-05-13-007-000-000	SENDA PREVIENE 2015	901,800	
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	2,757,254	
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	2,757,254	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		6,596,676
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		732,965
Totales		7,329,641	7,329,641

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
 ANDRES COLLIPAL CASTILLO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2
 La Cantidad de \$ 780,000 SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE SEPTIEMBRE 2015 PROGRAMA
 FORTALECIMIENTO OMIL 2015
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	71		420,682
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	187		359,318

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 234 ; FECHA 27/10/2015 ; CHEQUE N° 178 ; \$ 702.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-006-001-000	FORTALECIMIENTO OMIL 2015	780,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		702,000
214-11-02-006-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		78,000
Totales		780,000	780,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1143
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALVARO DE LA CRUZ SOTO Rut 014206648-3
La Cantidad de \$ 1,400,000 UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SERV. PRESTADOS EN PROYECTO 'INSPECCION TÉCNICA DE OBRAS MES DE SEPTIEMBRE 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	6		1,400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :759

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-002-000	Inspección Técnica para Abastos de Agua Potable		1,400,000
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	1,400,000	
Totales		1,400,000	1,400,000


COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 895 ; FECHA 21/10/2015 CHEQUE N° 625 \$ 1.260.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-002-000	Inspección Técnica para Abastos de Agua Potable	1,400,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,260,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		140,000
Totales		1,400,000	1,400,000


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
* SECRETARIO MUNICIPAL


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL


ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE


FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

14 206 648
8 sub

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1144
 RENAICO, 06/10/2015

Reservado en Tesorería

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CESAR BARRA RIVERA Y OTROS Rut 012753854-9
 La Cantidad de \$ 2,000,000 DOS MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE AGOSTO EN PROYECTO ASISTENCIA TECNICA PARA SANEAMIENTO SANITARIO Y SERV. BASICOS DE LA COMUNA MES DE SEPTIEMBRE 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	28	06/10/2015	1,000,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	9	06/10/2015	1,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :760

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-001-000	Asistencia Tecnica para Saneamiento y Servicios Basicos		2,000,000
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	2,000,000	
Totales		2,000,000	2,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 917; FECHA 27/10/2015 CHEQUE N° 637 \$ 1.800.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-001-000	Asistencia Tecnica para Saneamiento y Servicios Basicos	2,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,800,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		200,000
Totales		2,000,000	2,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Registrar en Tesorería

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTOR ASTETE DIAZ Y OTROS Rut 016239477-0
 La Cantidad de \$ 560,000 QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE SEPTIEMBRE 2015 DEL PROYECTO CAMPEONATO INTER. DE ESC. DE FUTBOL GORE 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	424		280,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	14		140,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	42		140,000

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 225 ; FECHA 27/10/2015 CHEQUE N° 169 \$ 504.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-005-002-000	Campeonato Intercomunal de Escuelas de Futbol 2015	560,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		504,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		56,000
Totales		560,000	560,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO GEA
 JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Registrar en Tesorería

Decreto N° 1147
 RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MIGUEL CID GONZALEZ Y OTROS Rut 015495347-7
 La Cantidad de \$ 775,000 SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN PROYECTO EL DEPORTE SE VIVE EN RENAICO
 GORE 2015.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	10		375,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	43		200,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	13		200,000

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 224; FECHA 27/10/2015 CHEQUE N° 168 \$ 775.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-005-001-000	El Deporte Rural se vive en Renaico	775,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		775,000
	Totales	775,000	775,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Reservado en Tesorería

Decreto N° 1148
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2
La Cantidad de \$ 1,675,504 UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE SEPTIEMBRE 2015 PROGRAMA SICOSOCIAL Y SOCIOLABORAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	188		418,876
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	143		418,876
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	78		837,752

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 221 ; FECHA 27/10/2015 CHEQUE N° 165 \$ 1.507.953

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-003-001-000	Programa Sicosocial 2015	837,752	
114-05-04-003-002-000	Programa Sociolaboral 2015	837,752	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,507,953
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		167,551
Totales		1,675,504	1,675,504

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

origen moneda_orig Cta_destino
6899382 CLP 17074514
6899382 CLP 17026870
6899382 CLP 17026855

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1149
 RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN STUARDO HIDALGO Y OTROS Rut 016853462-0
 La Cantidad de \$ 21,723,666 VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS
 SESENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE SEPTIEMBRE 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :761

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales		2,573,333
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		19,133,433
215-22-01-001-000-000	Para Personas		6,900
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		10,000
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	2,573,333	
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	19,133,433	
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	6,900	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	10,000	
Totales		21,723,666	21,723,666

COMPROBANTE DE EGRESO :

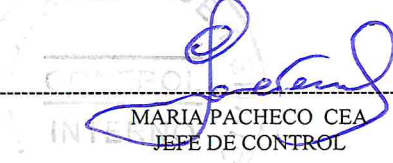
ASIENTO N°..... FECHA


EGRESO N° 8062.....; FECHA 20/10/2015 CHEQUE N° 10546 \$ 19.552.991.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	2,573,333	
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	19,133,433	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	6,900	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	10,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		19,552,991
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		2,170,675
Totales		21,723,666	21,723,666


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

_____ FIRMA DEL INTERESADO

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1150
RENAICO, 06/10/2015

*Registrado
Tesorería*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN RIVAS MANRIQUEZ Y OTROS Rut 013149650-8
La Cantidad de \$ 462,000 CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE SEPTIEMBRE DEL PROYECTO LOS ADULTOS
MAYORES CONTINUAN HACIENDO DEPORTE RECREATIVO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	181		72,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	146		78,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	15		312,000

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 223; FECHA 27/10/2015 CHEQUE N° 167 \$ 415.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-03-004-001-000	Los Adultos Mayores Continuan Haciendo Deporte Recreativo	462,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		415,800
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		46,200
	Totales	462,000	462,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO, CEA
JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1151
 RENAICO, 06/10/2015

Registros
en Tesorería

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JAMIL MONSALVES MEDINA Rut 019116850-k
 La Cantidad de \$ 105,000 CIENTO CINCO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERV. PRESTADOS EN TALLER DE GIMNASIA AEROBICA MES DE
 SEPTIEMBRE 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	10	06/10/2015	105,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :762

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		105,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	105,000	
Totales		105,000	105,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 916 ; FECHA 27/10/2015 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 636 \$ 94.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	105,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		94,500
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		10,500
Totales		105,000	105,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1153
RENAICO, 09/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELCIRA MORALES VELASQUEZ Y OTROS Rut 007910248-2
La Cantidad de \$ 4,033,286 CUATRO MILLONES TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a CANCELA PAGO DIETA DE LOS CONCEJALES MUNICIPALES MES DE SEPTIEMBRE 2015.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :763

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales		3,968,598
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad		64,688
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	4,033,286	
Totales		4,033,286	4,033,286

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 853; FECHA 9/10/2015 CHEQUE N° 10537 \$ 4.033.286

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales	3,968,598	
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad	64,688	
11-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,033,286
Totales		4,033,286	4,033,286



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Distribución:

- La indicada.
- Archivo Concejo.
- Secretaria Municipal

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 143,200 CIENTO CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE SPTIEMBRE
 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	24465512	24/09/2015	62,700
BOLETA	24465889	24/09/2015	1,700
BOLETA	24464334	24/09/2015	66,400
BOLETA	24464248	24/09/2015	12,170

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :765

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		142,970
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	142,970	
Totales		142,970	142,970

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 851 ; FECHA 08/10/2015 CHEQUE N° 10535 \$ 143.200

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	142,970	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		143,200
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	230	
Totales		143,200	143,200



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1156
RENAICO, 08/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 1,783,789 UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS
OCHENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ARRIENDO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 766

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		1,783,789
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,783,789	
Totales		1,783,789	1,783,789

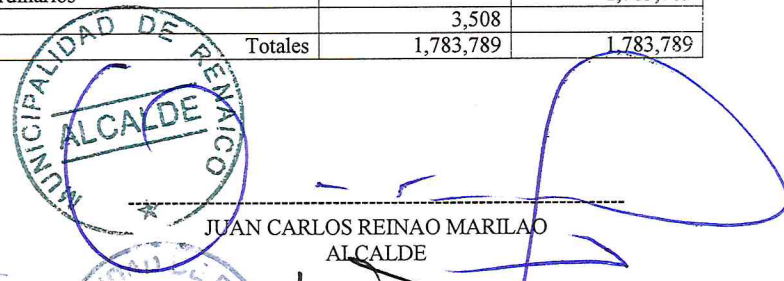
COMPROBANTE DE EGRESO :

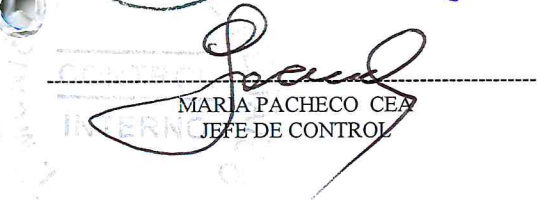
ASIENTO N° FECHA

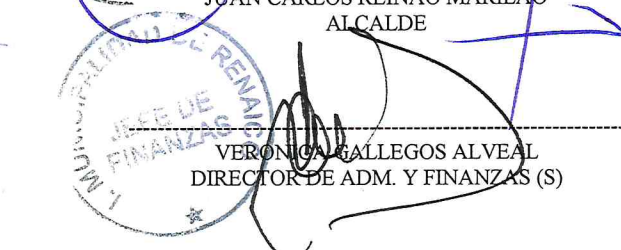
EGRESO N° 857; FECHA 08/10/2015; CHEQUE N° 10536 \$ 1.780.281

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	1,780,281	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,783,789
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	3,508	
Totales		1,783,789	1,783,789


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1157
 RENAICO, 09/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JAIME INOSTROZA PULGAR
 La Cantidad de \$ 2,800,000 DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a ESTUDIO MECANICA DE SUELO COMUNA DE RENAICO.
 Fecha de Pago //

Rut 016195861-1

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	100	13/10/2015	2,800,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :767

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-01-002-003-000	Estudio de mecánica suelo para diseño Cancha Sintetica Tijeral y pavimentación Renaico		2,800,000
571-01-00-000-000-000	Costos De Estudios Basicos	2,800,000	
Totales		2,800,000	2,800,000

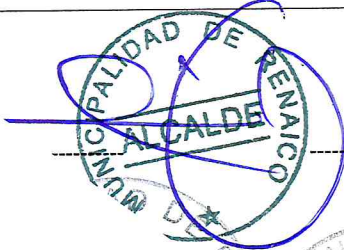
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 919 ; FECHA 27/10/2015 CHEQUE N° 639 \$ 2.520.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-01-002-003-000	Estudio de mecánica suelo para diseño Cancha Sintetica Tijeral y pavimentación Renaico	2,800,000	
571-01-00-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,520,000
571-01-00-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		280,000
Totales		2,800,000	2,800,000

Cto
002



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

DEL INTERESADO

ero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1161
RENAICO, 09/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 2,738,400 DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL
CUATROCIENTOS PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA EXTRAPRESUPUESTARIA AL BIENESTAR POR APORTE DE LA
ACHS AL SERVICIO DE BIENESTAR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 210 ; FECHA 20/10/2015 CHEQUEN° 157 \$ 2.738.400

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar	2,738,400	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		2,738,400
Totales		2,738,400	2,738,400



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

CONTROL
INTERNO

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



DIRECTOR DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1162
RENAICO, 09/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
La Cantidad de \$ 1,149,526 UN MILLON CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS
VEINTISEIS PESOS
Correspondiente a REBAJA OBLIG N° 712 PROGRAMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DE LOS
DEPARTAMENTOS DE SALUD, EDUCACION Y MUNICIPAL, MES DE JULIO 2015.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4929		1,149,526

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :768

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		1,149,526
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,149,526	
Totales		1,149,526	1,149,526

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 891 ASIENTO N° FECHA 21/10/2015
CHEQUE N° 621 \$ 1.149.526

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	1,149,526	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,149,526
Totales		1,149,526	1,149,526

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

DIRECTOR DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS
BONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

500 14410
Saluden
74422.0149526\$ de b. cl.

ACS/GCHS/NGC/gmi
Distribución
Of Partes
Finanzas Municipal

CONTROL
INTERNO
RENAICO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1163
RENAICO, 09/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PRODUC. EVENTOS JORGE ANTONIO LAFERTE FERNANDEZ Rut 076268985-5
E.I.L.R.
La Cantidad de \$ 487,900 CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS
Correspondiente a ARRIENDO DE EQUIPAMIENTO PARA DESFILE DE FIESTAS PATRIAS 2015.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	114	09/10/2015	487,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :769

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		487,900
532-09-00-000-000-000	Arriendos	487,900	
Totales		487,900	487,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 859; FECHA 20/10/2015 CHEQUE N° 10543 \$ 487.900.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	487,900	
111-03-01-009-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		487,900
Totales		487,900	487,900



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
BERNICO CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No cta.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1165
RENAICO, 09/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA OÑATT GARRIDO Rut 008390381-3
La Cantidad de \$ 999,993 NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
TRES PESOS
Correspondiente a COMPRA DE EMPANADAS CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE FIESTAS PATRIAS
2015.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	10	09/10/2015	999,993

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :771

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		999,993
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	999,993	
Totales		999,993	999,993

COMPROBANTE DE EGRESO :

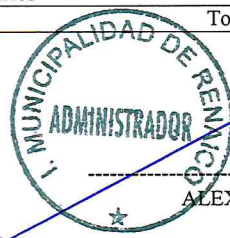
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 903 ; FECHA 22/10/2015 ; CHEQUE N° 10589 \$ 999.993

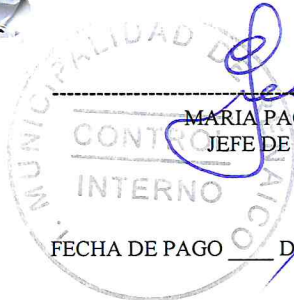
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	999,993	
14403-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		999,993
Totales		999,993	999,993



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



DIRECTOR DE ZONAS GALLEGOS ALVEAL
ADMINISTRADOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No eta. 53260147583
Estado.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1166
RENAICO, 09/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RAUL DIAZ CARDENAS Rut 010859201-k
La Cantidad de \$ 183,558 CIENTO OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS PARA SER EMPLEADOS EN ACTIVIDADES QUE SE REALIZARAN EN FIESTAS PATRIAS 2015, OFICINA DE DEPORTES.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7	09/10/2015	183,558

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :772

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		25,763
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		157,795
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	25,763	
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	157,795	
Totales		183,558	183,558

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 905 ; FECHA 22/10/2015 CHEQUE N° 10579 \$ 183.558

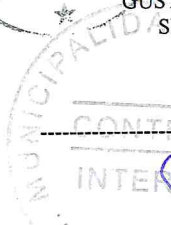
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	25,763	
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	157,795	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		183,558
Totales		183,558	183,558



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO OEA
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

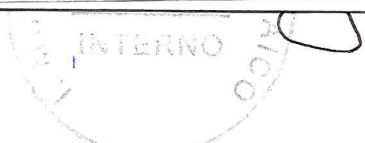
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

ACS/GCHS/VGA/jss
Distribución
Of Partes
Finanzas Municipal



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1167
RENAICO, 09/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GONZALEZ GONZALEZ HECTOR TOMAS Rut 012981970-7
La Cantidad de \$ 510,000 QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE DOS BUSES PARA TRASLADO DE MARINOS DESDE TALCAHUANO
Y MILITARES DESDE LOS ANGELES AMDOS DE IDA Y VUELTA CON MOTIVO DE
DESFILE DE FIESTAS PATRIAS 2015.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	271	09/10/2015	510,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :773

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		510,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	510,000	
Totales		510,000	510,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

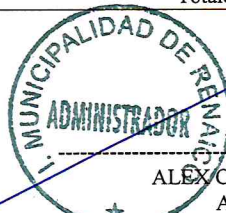
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 893; FECHA 21/10/2015; CHEQUE N° 623 \$ 510.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	510,000	
11-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		510,000
Totales		510,000	510,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



RODRIGO GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

64035215
sufici.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1168
RENAICO, 09/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
La Cantidad de \$ 41.946 Considerando los antecedentes adjuntos : CIUDADENA Y SEIS PESOS

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1169
RENAICO, 09/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k
La Cantidad de \$ 141,015 CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINCE PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIALES PARA MANTENCION DE CEMENTERIO MUNICIPAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	71082176		141,015

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :775

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		141,015
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	141,015	
Totales		141,015	141,015

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 883 ; FECHA 21/10/2015 CHEQUE N° 10576 \$ 141.015

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	141,015	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		141,015
Totales		141,015	141,015



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

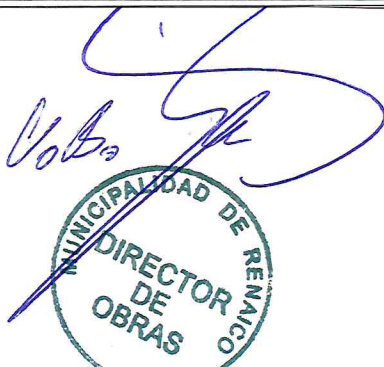
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Distribucion

- Indicado
- Archivo.



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1170
RENAICO, 13/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENRIQUE RIVERA MOLINA Y OTROS Rut 014031598-2
La Cantidad de \$ 951,564 NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y
CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELA BONO DE MOVILIZACION PRODESAL 1 Y 2 MES DE SEPTIEMBRE 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 215; FECHA 21/10/2015 CHEQUE N° 160 \$ 951.564

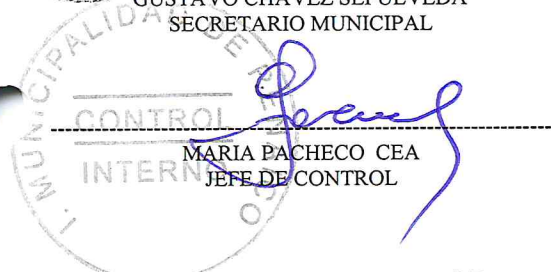
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	475,782	
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	475,782	
114-05-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		951,564
		951,564	951,564



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1171
RENAICO, 13/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ROBINSON HECHTLE Rut 009739385-0
La Cantidad de \$ 1,027,874 UN MILLON VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO
PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIAL DEPORTIVO Y DIFUSION PROGRAMA OLIMPIADAS
DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DEL ADULTO MAYOR 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1772		1,027,874

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 216; ASIENTO N° FECHA 22/10/2015
CHEQUE N° 161 \$ 1.027.874

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-005-005-000	Olimpiadas Deportivas y Recreativas del Adulto Mayor	1,027,874	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,027,874
	Totales	1,027,874	1,027,874



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
VERONICA CALLEGOS ALVEAL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

No eta: 532 60 14 75 83.
bco. Estado

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1172
RENAICO, 13/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ROBINSON HECHTLE Rut 009739385-0
La Cantidad de \$ 2,017,847 DOS MILLONES DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIAL DEPORTIVO Y DIFUSION PROGRAMA CAMPEONATO INTERCOMUNAL DE ESCUELAS DE FUTBOL 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1741		2,017,847

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 217 ; FECHA 22/10/2015 CHEQUE N° 162 \$ 2.017.847

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-005-002-000	Campeonato Intercomunal de Escuelas de Futbol 2015	2,017,847	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		2,017,847
Totales		2,017,847	2,017,847



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSPARENCIA ELECTRONICA

No eta. 53 260 147583.
Bco. Estero.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1173
RENAICO, 13/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a WALTER GARRIDO RIOS Rut 009377619-4
La Cantidad de \$ 8,138,884 OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS
OCHENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELA TERCER Y ULTIMO ESTADO DE PAGO DE LA OBRA AMPLIACION Y
MEJORAMIENTO DE NIVEL PRE-BASICO ESC. LOS NOGALES VILLA TIJERAL
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	337		8,138,884

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO -776

Fecha de Pago

/ /

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1174
RENAICO, 13/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ARSENIO GOMEZ ORTEGA Rut 009329328-2
La Cantidad de \$ 49,945,043 CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a CANCELAR PRIMER Y SEGUNDO ESTADO DE PAGO DEL PROYECTO REPOSICION DE VEREDAS CALLE ALEJANDRO LARENAS COMUNA DE RENAICO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	380	13/10/2015	49,945,043

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :777

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-006-000	REPOSICION VEREDAS CALLA ALEJANDRO LARENAS		49,945,043
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	49,945,043	
Totales		49,945,043	49,945,043

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 897 ; FECHA 23/10/2015 CHEQUE N° 62F \$ 49.945.043

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-006-000	REPOSICION VEREDAS CALLA ALEJANDRO LARENAS	49,945,043	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		49,945,043
Totales		49,945,043	49,945,043



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

17 4489 280 5
dule

49.945.043

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1175
RENAICO, 13/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SANDOVAL ULLOA Y CIA LTDA Rut 077195390-5
La Cantidad de \$ 39,572,105 TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL
CIENTO CINCO PESOS
Correspondiente a CANCELA SEGUNDO ESTADO DE PAGO DEL PROYECTO ABASTO DE AGUA POTABLE
RENACER DE CHILE COMUNA DE RENAICO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	751		39,572,105

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :778

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-008-000	ABASTO APR RENACER DE CHILE		39,572,105
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	39,572,105	
Totales		39,572,105	39,572,105

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 898 ; FECHA 21/10/2015 CHEQUE N° 628 \$ 39.572.105

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-008-000	ABASTO APR RENACER DE CHILE	39,572,105	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		39,572,105
Totales		39,572,105	39,572,105



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)
ERONINA GALLEGOS ALVEAL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSPARENCIA
ELECTRONICA

23 00 29920 2
Chile.

CONTABILIZADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
DIRECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1177
RENAICO, 13/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EDUARDO ANDRES WOOD ESCOBAR Rut 014067512-1
La Cantidad de \$ 17,230,858 DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS
CINCUENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a CANCELA PRIMER ESTADO DE PAGO DEL PROYECTO REPOSICION VEREDAS CALLE A.
PRAT Y DIECIOCHO COMUNA DE RENAICO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	223	13/10/2015	17,230,858

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :779

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-012-000	Reposición de Aceras calles A. Prat y Dieciocho		17,230,858
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	17,230,858	
Totales		17,230,858	17,230,858

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 887 ; FECHA 21/10/2015 CHEQUE N° 617 \$ 17.230.858

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-012-000	Reposición de Aceras calles A. Prat y Dieciocho	17,230,858	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		17,230,858
Totales		17,230,858	17,230,858

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
[Signature]

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ADMINISTRADOR
[Signature]

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
COMISIONADO INTERNO
[Signature]

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
[Signature]

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

20 36 78 682
ITAU

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1178
RENAICO, 13/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EDUARDO ANDRES WOOD ESCOBAR Rut 014067512-1
La Cantidad de \$ 21,704,150 VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL CIENTO
CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CANCELA SEGUNDO ESTADO DE PAGO Y FINAL DEL PROYECTO REPOSICION
VEREDAS CALLE A. PRAT Y DIECIOCHO COMUNA DE RENAICO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	235	13/10/2015	21,704,150

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :780

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-012-000	Reposición de Aceras calles A. Prat y Dieciocho		21,704,150
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	21,704,150	
Totales		21,704,150	21,704,150

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 886 ; FECHA 21/10/2015 ; CHEQUE N° 616 - \$ 21.704.150

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-012-000	Reposición de Aceras calles A. Prat y Dieciocho	21,704,150	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		21,704,150
Totales		21,704,150	21,704,150



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



VERONICA GALLEGOS ALYEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

203678682
172V

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1179
RENAICO, 14/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMFOSUR LTDA. Rut 076090930-0
La Cantidad de \$ 1,695,000 UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE TRITURADOR PARA EL PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL
CMPC
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	93233		1,695,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 218 ; FECHA 22/10/2015 CHEQUE N° 163 \$ 1.695.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-12-004-000-000	PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL - CMPC	1,695,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,695,000
	Totales	1,695,000	1,695,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

No eta. 01-95749-0
bco. santander.

CONTABILIZADO

AUTORIZAR

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1180
RENAICO, 14/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
La Cantidad de \$ 827,150 OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL MES DE AGOSTO 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	70		827,150

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
ASIENTO N° 159 FECHA 21/10/2015

EGRESO N° *214* ; FECHA *21/10/2015* CHEQUE N° *159* \$ *827.150*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	827,150	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		827,150
Totales		827,150	827,150



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



DIRECTOR DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*615 610 45 797
Estado*

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

ORIGEN	ORIGEN	N°
RENAICO	09209	1
RENAICO	09209	2
RENAICO	09209	3
RENAICO	09209	4
RENAICO	09209	5
RENAICO	09209	6
RENAICO	09209	7
RENAICO	09209	8
RENAICO	09209	9
RENAICO	09209	10
RENAICO	09209	11
RENAICO	09209	12
RENAICO	09209	13
RENAICO	09209	14
RENAICO	09209	15
RENAICO	09209	16
RENAICO	09209	17
RENAICO	09209	18
RENAICO	09209	19
RENAICO	09209	20
RENAICO	09209	21
RENAICO	09209	22
RENAICO	09209	23
RENAICO	09209	24
RENAICO	09209	25
RENAICO	09209	26
RENAICO	09209	27
RENAICO	09209	28
RENAICO	09209	29
RENAICO	09209	30
RENAICO	09209	31
RENAICO	09209	32
RENAICO	09209	33
RENAICO	09209	34
RENAICO	09209	35
RENAICO	09209	36
RENAICO	09209	37
RENAICO	09209	38
RENAICO	09209	39

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1181
RENAICO, 14/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL MANZANARES Rut 073953400-3
La Cantidad de \$ 200,500 DOSCIENTOS MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL MES DE AGOSTO 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	473		200,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 212 ; FECHA 21/10/2015 CHEQUE N° 2220 \$ 200.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	200,500	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		200,500
Totales		200,500	200,500



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

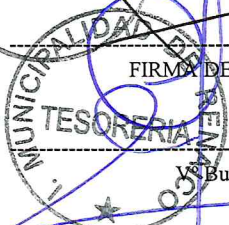


MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

ORIGEN	CODCOM	N°
RENAICO	034	1
RENAICO	053	2
RENAICO	079	3
RENAICO	031	4
RENAICO	056	5
RENAICO	131	6
RENAICO	129	7
RENAICO	069	8
RENAICO	063	9
RENAICO	068	10
RENAICO	033	11
RENAICO	069	12
RENAICO	12	13
RENAICO	064	14
RENAICO	094	15
RENAICO	11	16
RENAICO	024	17
RENAICO	051	18
RENAICO	10	19
RENAICO	071	20
RENAICO	04	21
RENAICO	09	22
RENAICO	06	23
RENAICO	07	24
RENAICO	04	25
RENAICO	05	26
RENAICO	09	27
RENAICO	03	28
RENAICO	03	29
RENAICO	10	30
RENAICO	04	31

AUTORIZAR

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1183
 RENAICO, 14/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **COMITE AGUA POTABLE HUELEHUEICO** Rut 075376000-8
 La Cantidad de \$ **180,800** CIENTO OCHENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS
 Correspondiente a **CANCELA SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL MES DE AGOSTO 2015**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	196		180,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 213 ; FECHA 21/10/2015 CHEQUE N° 158 \$ 180.800

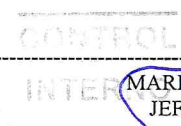
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	180,800	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		180,800
	Totales	180,800	180,800



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

615 613 02692.
 Este

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

N°	ORIGEN	ORIGEN	RUT
1	09209	RENAICO	0334
2	09209	RENAICO	0411
3	09209	RENAICO	1277
4	09209	RENAICO	0521
5	09209	RENAICO	1339
6	09209	RENAICO	1522
7	09209	RENAICO	0517
8	09209	RENAICO	0343
9	09209	RENAICO	1358
10	09209	RENAICO	0884
11	09209	RENAICO	1433
12	09209	RENAICO	1137
13	09209	RENAICO	0730
14	09209	RENAICO	1119
15	09209	RENAICO	1158
16	09209	RENAICO	0897
17	09209	RENAICO	0695
18	09209	RENAICO	0792
19	09209	RENAICO	0922
20	09209	RENAICO	1291
21	09209	RENAICO	0971
22	09209	RENAICO	1021
23	09209	RENAICO	0351
24	09209	RENAICO	0601
25	09209	RENAICO	1521
26	09209	RENAICO	0811
27	09209	RENAICO	0881
28	09209	RENAICO	0541
29	09209	RENAICO	0791
30	09209	RENAICO	0361
31	09209	RENAICO	1031
32	09209	RENAICO	0641
33	09209	RENAICO	1351
34	09209	RENAICO	1031
35	09209	RENAICO	0811
36	09209	RENAICO	0931
37	09209	RENAICO	1271
38	09209	RENAICO	0411
39	09209	RENAICO	1381

CONTABILIZADO

Decreto N° 1184
RENAICO, 14/10/2015

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

cto de a
che de

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 1,275,250 UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS
CINCUENTA PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE LA CUENTA ORDINARIA A LA CUENTA EXTRAPRESUPUESTARIA SAP
RURAL MES AGOSTO 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 901 ASIENTO N° FECHA 21/10/2015
CHEQUE N° 630 \$ 1.275.250

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	1,275,250	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,275,250
Totales		1,275,250	1,275,250

SECRETARIA MUNICIPAL
[Signature]

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ADMINISTRADOR
[Signature]

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

[Signature]
MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
[Signature]

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1186
 RENAICO, 14/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEX ALARCON DIAZ Rut 019001014-7
 La Cantidad de \$ 149,995 CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERV. PRESTADOES EN ACTIVIDADES EDUCACIONALES MES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1	14/10/2015	149,995

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :781

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		149,995
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	149,995	
Totales		149,995	149,995

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 876 ; FECHA 21/10/2015 CHEQUE N° 626 \$ 134.995

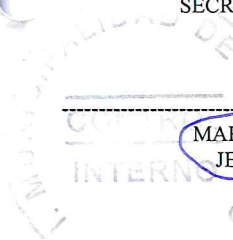
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	149,995	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		134,995
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		15,000
Totales		149,995	149,995



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

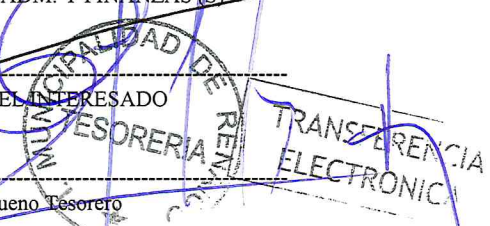
FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

19 001.014
 Estado



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1187
 RENAICO, 14/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS VEGA CHAVEZ Y OTROS Rut 013392765-4
 La Cantidad de \$ 96,000 NOVENTA Y SEIS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERV. PRESTADOS EN TALLER DE TENIS DE MESA MES DE SEPTIEMBRE 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	307	14/10/2015	96,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :782

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		96,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	96,000	
Totales		96,000	96,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 897 ; FECHA 21/10/2015 ASIENTO N° 624 FECHA 21/10/2015
 CHEQUE N° 824 \$ 86.400

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	96,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		86,400
214-1101-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		9,600
Totales		96,000	96,000

[Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO SECRETARIA MUNICIPAL]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO ADMINISTRADOR]
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

[Stamp: CONTROL INTERNO]
 MARIA PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL

[Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS]
 VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

015 700 14 888
 Estado

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1189
RENAICO, 14/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR MUÑOZ VALDEBENITO Rut 009388850-2
La Cantidad de \$ 10,000 DIEZ MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA GASTOS DE COMBUSTIBLE POR VIAJE A LA CIUDAD DE CARAHUE POR
TRASLADO DE LA PAREJA DE CUECA ADULTO MAYOR 2015.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2376	14/10/2015	10,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :783

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		10,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	10,000	
Totales		10,000	10,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 900 ; FECHA 21/10/2015 CHEQUE N° 10578 \$ 10.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	10,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,000
Totales		10,000	10,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



VERÓNICA ALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1190
RENAICO, 14/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE ARNABOLDI CACERES Rut 007726856-1
La Cantidad de \$ 11,939,383 ONCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL
TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, LIMPIEZA, ASEO DE
CALLES, AREAS PUBLICAS, COMUNA DE RENAICO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	13524	30/09/2015	10,749,383
FACTURA	1343	30/09/2015	1,190,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :784

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo		11,939,383
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	11,939,383	
Totales		11,939,383	11,939,383

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 889 ; FECHA 21/10/2015 CHEQUE N° 619 \$ 11.939.383

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	11,939,383	
11-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,939,383
Totales		11,939,383	11,939,383



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS
RONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

639 0000 4498
estrole

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1191
RENAICO, 14/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BARRIENTOS CACERES ROCIO DE LA LUZ Rut 014360470-5
La Cantidad de \$ 4,166,667 CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS
SESENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE RIEGO Y MANTENCION DE AREAS VERDES DE LA COMUNA DE RENAICO.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	239	08/10/2015	4,166,667

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :785

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines		4,166,667
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	4,166,667	
Totales		4,166,667	4,166,667

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 088 ; FECHA 21/10/2015 CHEQUE N° 618 \$ 4.166.667

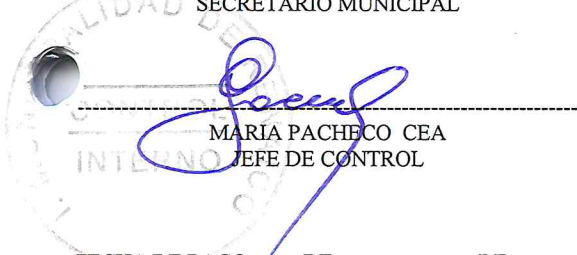
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines	4,166,667	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,166,667
Totales		4,166,667	4,166,667



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)
GALLEGOS ALVEAL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

232 025 8501
chile

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1192
RENAICO, 14/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRACE JAQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2
La Cantidad de \$ 261,586 DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS
PESOS
Correspondiente a REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES MUNICIPALES.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 854 ; FECHA 19/10/2015 CHEQUE N° 10.533 \$ 261.586.

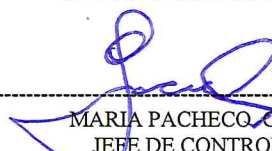
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-04-000-000-000	Fondo Jaqueline Medina Inostroza	261,586	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		261,586
	Totales	261,586	261,586



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1193
 RENAICO, 15/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ 1,349,992 UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS
 NOVENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO TELEFONICO EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE
 SEPTIEMBRE 2015.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	36336783	15/10/2015	1,347,934

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :787

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		967,962
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		379,972
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,347,934	
Totales		1,347,934	1,347,934

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 856 ; FECHA 19/10/2015 CHEQUE N° 10.540 \$ 1.349.992

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	967,962	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	379,972	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,349,992
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	2,058	
Totales		1,349,992	1,349,992

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL INTERNO
 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARAÑO
 ALCALDE
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 087845500-2
 La Cantidad de \$ 21,200 VEINTIUN MIL DOSCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE INTERNET MES DE SEPTIEMBRE 2015, BIBLIOMOVIL.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	39520456	01/10/2015	21,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :788

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		21,200
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	21,200	
Totales		21,200	21,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

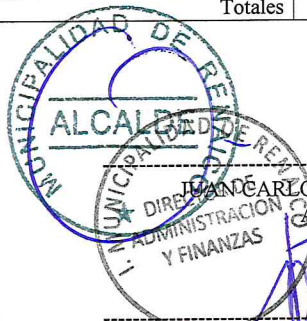
ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 855.....; FECHA 19/10/2015 CHEQUE N° 10.534 \$ 21.200

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	21,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		21,200
Totales		21,200	21,200



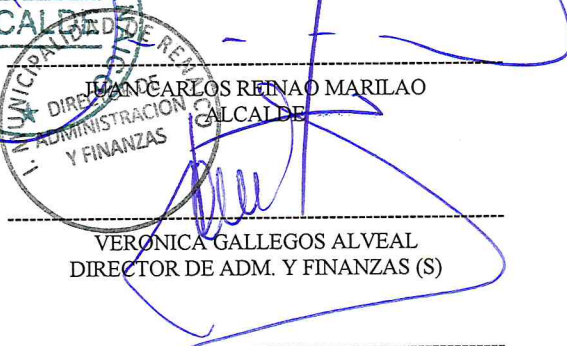
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1195
RENAICO, 15/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASESORIAS Y CAPACITACIONES PATRICIO FLORES Rut 076492112-7
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CONTRATAACION DE ARTISTA PARA AMENIZAR PEÑA FOLCLORICA DEL DIA 11 DE SEPTIEMBRE 2015.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6	15/09/2015	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :789

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		250,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	250,000	
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

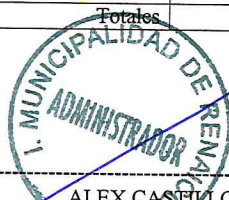
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 899 ; FECHA 21/10/2015 CHEQUE N° 629 \$ 250.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	250,000	
11-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPILVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO OEA
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a KARINA FLORES ROJAS
 La Cantidad de \$ 170,000 CIENTO SETENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE CANTANTE PARA CELEBRACION DE MATEADA PASANDO
 AGOSTO 2015.-
 Fecha de Pago //

Rut 016670234-8

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	8	04/10/2015	170,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :790

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		170,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales		170,000
Totales		170,000	170,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 904 ; FECHA 22/10/2015 CHEQUE N° 633 \$ 153.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	170,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		153,000
214-1104-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		17,000
Totales		170,000	170,000



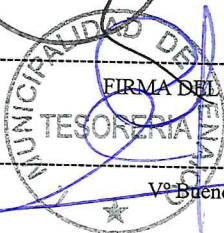
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 Y FINANZAS ELECTRONICAS GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

Ve cta Rut. 16.670.234-8.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1198
RENAICO, 16/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC.CONSTRUCT.COMERC. E INVERSION FERROL LTDA. Rut 076267765-2
La Cantidad de \$ 35,693 TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE EMBOQUES PARA EL PROYECTO OLIMPIADAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DEL ADULTO MAYOR 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1100		35,693

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 230; FECHA 27/10/2015 CHEQUE N° 174 \$ 35.693

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-005-005-000	Olimpiadas Deportivas y Recreativas del Adulto Mayor	35,693	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		35,693
Totales		35,693	35,693



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cta: 41063312
corp. banca.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1199
 RENAICO, 19/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 10,855,865 DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL
 OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO MES DE SEPTIEMBRE 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	252001		2,919,251
FACTURA	252002		7,939,555
NOTA DE CREDITO	6928		-2,941

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 219 ; FECHA 26/10/2015 CHEQUE N° 2221 \$ 10.855.865

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-001-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO	10,855,865	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		10,855,865
Totales		10,855,865	10,855,865



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

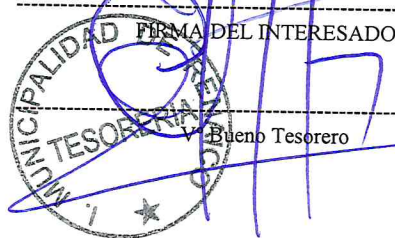
MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

\$ 10.855.865

CODCOM	N°
	1 9209
	2 9209
	3 9209
	4 9209
	5 9209
	6 9209
	7 9209
	8 9209
	9 9209
	10 9209
	11 9209
	12 9209
	13 9209
	14 9209
	15 9209
	16 9209
	17 9209
	18 9209
	19 9209
	20 9209
	21 9209
	22 9209
	23 9209
	24 9209
	25 9209
	26 9209
	27 9209
	28 9209
	29 9209
	30 9209
	31 9209
	32 9209
	33 9209
	34 9209
	35 9209
	36 9209
	37 9209
	38 9209
	39 9209

cda etc a cta etc
AUTORIZAR
CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1200
 RENAICO, 19/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 10,858,806 DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL
 OCHOCIENTOS SEIS PESOS
 Correspondiente a TRASPASO DE LA CUENTA ORDINARIA A LA CUENTA EXTRAPRESUPUESTARIA SAP
 URBANO MES SEPTIEMBRE 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

IMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 908 ; FECHA 26/10/2015 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 634 \$ 10.858.806

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	10,858,806	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,858,806
Totales		10,858,806	10,858,806



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

DIRECTOR DE ADMINISTRACION
 Y FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Transf. 29/10/2015

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1201
 RENAICO, 19/10/2015

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS CARRILLO MENDOZA Y OTROS Rut 008895072-0
 La Cantidad de \$ 39,452,259 TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS
 Correspondiente a MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS
 Fecha de Pago REMUNERACIONES MES DE OCTUBRE 2015.-
 //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :791		Debe	Haber
Código Cuenta	Detalle		
			8,717,254
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		803,090
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280		1,745,118
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551		9,065,536
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981		1,178,737
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529		10,420
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883		1,851,274
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980		650,222
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566		1,623,379
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675		1,278,172
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		325,536
215-21-01-001-019-001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Ley N° 20.008		1,654,542
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695		796,184
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		217,024
215-21-01-003-003-002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2, Ley N° 20.008		1,657,252
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		1,451,895
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		2,123,221
215-21-02-001-001-000	Sueldos base		408,869
215-21-02-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551, de 1981		982,945
215-21-02-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981 ¹		505,340
215-21-02-001-009-005	Asignación Art. 1 Ley 19529		434,790
215-21-02-001-013-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980 ¹		61,275
215-21-02-001-013-002	Bonificación Compensatoria de Salud, art 3 Ley 18566		163,537
215-21-02-001-013-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675 ¹		609,910
215-21-02-001-014-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		79,559
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		409,284
215-21-02-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		467,894
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	33,025,635	
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	6,246,624	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata		
	Totales	39,272,259	39,272,259

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 881 FECHA 20/10/2015 CHEQUE N° 10547 \$ 39.452.259
10.573

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		8,717,254
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280		803,090
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551		1,745,118
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981		9,065,536
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529		1,178,737
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883		10,420
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980		1,851,274
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566		650,222
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675		1,623,379
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		1,278,172
215-21-01-001-019-001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Ley N° 20.008		325,536
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695		1,654,542
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		796,184

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1202
 RENAICO, 19/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUÍS CARRILLO MENDOZA Y OTROS Rut 008895072-0
 La Cantidad de \$ 21,515,144 VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL CIENTO CUARENTA
 Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE OCTUBRE 2015 PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA
 GESTION.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS			

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :792

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-022-000	Componente Base Asig. de Desempeño		7,772,052
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		394,963
215-21-01-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008		4,128,918
215-21-01-003-002-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008		5,327,954
215-21-02-001-021-000	Componente Base Asig. de Desempeño		1,621,029
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		52,847
215-21-02-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008		861,168
215-21-02-003-002-001	Asig. Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1 Ley 20.008		1,356,213
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	17,623,887	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	3,891,257	
Totales		21,515,144	21,515,144

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 882 ; FECHA 20/10/2015 CHEQUE N° 10575 \$ 21.515.144.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-022-000	Componente Base Asig. de Desempeño	7,772,052	
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	394,963	
215-21-01-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	4,128,918	
215-21-01-003-002-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	5,327,954	
215-21-02-001-021-000	Componente Base Asig. de Desempeño	1,621,029	
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	52,847	
215-21-02-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	861,168	
215-21-02-003-002-001	Asig. Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1 Ley 20.008	1,356,213	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		21,515,144
Totales		21,515,144	21,515,144



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
AF. División de Administración y Finanzas
CORRESPONDIENTE MUNICIPAL

Decreto N° 1203
RENAICO, 20/10/2015

As:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ZURITA CARES Rut 005235204-5
La Cantidad de \$ 72,920 SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE DIARIOS Y REVISTAS PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL RENAICO Y
TUJERAL MES DE SEPTIEMBRE 2015.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	791	01/10/2015	72,920

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :793

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		72,920
32-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	72,920	
Totales		72,920	72,920

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 909; FECHA 26/10/2015; CHEQUE N° 10582 \$ 72.920

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	72,920	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		72,920
Totales		72,920	72,920

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL INTERNO

DIRECTOR DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS
VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1204
RENAICO, 20/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONSTRUCTORA ASCON LTDA Rut 076082878-5
La Cantidad de \$ 11,545,380 ONCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL
TRESCIENTOS OCHENTA PESOS
Correspondiente a CANCELAR TERCER Y ULTIMO ESTADO DE PAGO DEL PROYECTO CONSTRUCCION
CANCHA RECREATIVA DE PASTO SINTETICO COMUNA DE RENAICO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	86		11,545,380

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 929 ; FECHA 29/10/2015 CHEQUE N° 698 \$ 11.545.380.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-003-001-000	Const. de cancha recreativa de pasto sintético	11,545,380	
114-05-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,545,380
Totales		11,545,380	11,545,380



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No eta: 46996509
bco. corp. bcoes.

Inzo@Banco.cl

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1205
RENAICO, 20/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
La Cantidad de \$ 115,500 CIENTO QUINCE MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE SERVICIO DE ATENCION DE MESA ALMUERZO PARA
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA SENDA 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3		115,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 228; FECHA 27/10/2015; CHEQUE N° 172 \$ 115.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-007-000-000	SENDA PREVIENE 2015	115,500	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		115,500
	Totales	115,500	115,500

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

cta mt.
13 392 122.
estado.

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

V°B° CONTROL

ACS/ACS/VGA/gmi
Distribución
Of Partes
Finanzas Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1206
RENAICO, 20/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD DE ENSEÑANZAS EDUCATIVAS LTDA. Rut 076218641-1
La Cantidad de \$ 257,937 DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIAL DEPORTIVO, TROFEOS PARA PROYECTO OLIMPIADAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DEL ADULTO MAYOR 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2102		257,937

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 227 ; FECHA 27/10/2015 CHEQUE N° 171 \$ 257.937

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-005-005-000	Olimpiadas Deportivas y Recreativas del Adulto Mayor	257,937	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		257,937
	Totales	257,937	257,937



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS RENAÑO MARILAO
ALCALDE



MARTA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



VERÓNICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

76306232 N: etc. 46769499
banco con Bances.
BCI.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1207
RENAICO, 20/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTOR ASTETE DIAZ Y OTROS Rut 016239477-0
La Cantidad de \$ 560,000 QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS DEL PROYECTO CAMPEONATO INTER. DE ESC. DE
FUTBOL GORE 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	431		280,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	44		140,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	15		140,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

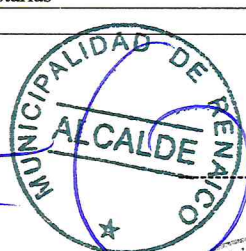
COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 233 ; FECHA 27/10/2015 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 177 \$ 504.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-005-002-000	Campeonato Intercomunal de Escuelas de Fútbol 2015	560,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		504,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		56,000
Totales		560,000	560,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO, CEA
JEFE DE CONTROL

VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MIGUEL CID GONZALEZ Y OTROS Rut 015495347-7
 La Cantidad de \$ 775,000 SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN PROYECTO EL DEPORTE SE VIVE EN RENAICO
 GORE 2015.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	11		375,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	45		200,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	16		200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 232 ; FECHA 27/10/2015 CHEQUE N° 176 \$ 697.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-005-001-000	El Deporte Rural se vive en Renaico	775,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		697,500
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		77,500
Totales		775,000	775,000


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO


 Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTOR ASTETE DIAZ Rut 016239477-0
 La Cantidad de \$ 70,000 SETENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS COMO COORDINADOR EN PROYECTO OLIMPIADAS
 DEPORTIVAS Y RECREATIVAS ADULTO MAYOR GORE 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	432		70,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 231 ASIENTO N° FECHA 21/10/2015
 FECHA 21/10/2015 CHEQUE N° 175 \$ 63.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-005-005-000	Olimpiadas Deportivas y Recreativas del Adulto Mayor	70,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		63,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		7,000
Totales		70,000	70,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

ct

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1210
RENAICO, 21/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 5,078,041 CINCO MILLONES SETENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y UN PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE SEPTIEMBRE
2015.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3009167	06/10/2015	5,072,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :794

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		5,072,900
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	5,072,900	
Totales		5,072,900	5,072,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 906 ; FECHA 23/10/2015 CHEQUE N° 10580 \$ 5.078.041.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	5,072,900	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,078,041
118-0-000-000-000-000	Reintegro Intereses	5,141	
Totales		5,078,041	5,078,041



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS RENAÑO MARILAO
ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1211
RENAICO, 21/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BROADCASTING TELECOMUNICACIONES LTDA. Rut 077357500-2
La Cantidad de \$ 266,667 DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a SUMINISTRO DE DIFUSION DE AVISOS Y PROGRAMAS RADIALES DESDE EL MES DE JULIO A DICIEMBRE 2015.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2629	30/08/2015	266,667

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

MPROBANTE DEVENGAMIENTO :795

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad		266,667
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	266,667	
Totales		266,667	266,667

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 922 ; FECHA 27/10/2015 ; CHEQUE N° 642 \$ 266.667

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	266,667	
11-05-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		266,667
Totales		266,667	266,667

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

65792591
San Andres.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1212
RENAICO, 21/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BROADCASTING TELECOMUNICACIONES LTDA. Rut 077357500-2
La Cantidad de \$ 266,667 DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a SUMINISTRO DE DIFUSION DE AVISOS Y PROGRAMAS RADIALES DESDE EL MES DE JULIO A DICIEMBRE 2015.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2651	30/09/2015	266,667

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :796

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad		266,667
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión		
Totales		266,667	266,667

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 921 ; FECHA 21/10/2015 CHEQUE N° 641 \$ 266.667

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	266,667	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		266,667
Totales		266,667	266,667

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR DE

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
FIRMA DEL INTERESADO

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

65792591
San Felipe

CONTABILIZALO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1213
RENAICO, 21/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 48,547 CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE ALIMENTOS PARA ACTIVIDADES DEL PROGRAMA OFICINA MUNICIPAL
DE JOVENES.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	45085	29/09/2015	48,547

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :797

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		48,547
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	48,547	
Totales		48,547	48,547

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 920 ; FECHA 21/10/2015 CHEQUE N° 640 \$ 48.547

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	48,547	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		48,547
Totales		48,547	48,547



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1201199904
Rubi

ceb@redoffice.cl

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1214
 RENAICO, 22/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
 La Cantidad de \$ 123,469 CIENTO VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELAR SERVICIO DE VIGILANCIA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE OCTUBRE 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	7971197	01/10/2015	30,170
FACTURA ELECTRONICA	7974105	01/10/2015	32,959
FACTURA ELECTRONICA	7983654	01/10/2015	30,170
FACTURA ELECTRONICA	7983655	01/10/2015	30,170

ANÓTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :798

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		123,469
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	123,469	
Totales		123,469	123,469

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 924 ; FECHA 22/10/2015 CHEQUE N° 644 \$ 123.469

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	123,469	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		123,469
Totales		123,469	123,469



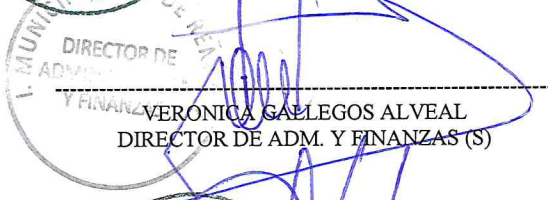
GUSTAVO CHAVEZ SEPUEVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

270 857
 salfinder.
 secanasco@tscont.com.
 sosalopez@tscont.com

CONTABILIDAD

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1215
RENAICO, 22/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 256,265 DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ARRIENDO DE GRIFO MES DE SEPTIEMBRE 2015.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	7564474	24/09/2015	11,650
BOLETA	7574494	25/09/2005	24,800
FACTURA ELECTRONICA	251753	25/09/2015	66,896
FACTURA ELECTRONICA	251758	25/09/2015	
FACTURA ELECTRONICA	251761	25/09/2015	23,476
FACTURA ELECTRONICA	251954	30/09/2015	126,675
FACTURA ELECTRONICA	7574079	25/09/2015	1,150
BOLETA	7574092	25/09/2015	1,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :799

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		129,072
215-22-09-999-000-000	Otros		126,675
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	129,072	
532-09-00-000-000-000	Arriendos	126,675	
Totales		255,747	255,747

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 914 ; FECHA 26/10/2015 CHEQUE N° 10587 \$ 256.265

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	129,072	
215-22-09-999-000-000	Otros	126,675	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		256,265
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	518	
Totales		256,265	256,265



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO, CEA
JEFE DE CONTROL

INTERNO



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1216
RENAICO, 22/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RAUL DIAZ CARDENAS Rut 010859201-k
La Cantidad de \$ 2,291,369 DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS
SESENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA PROYECTO CAMPEONATO
INTERCOMUNAL DE ESCUELAS DE FUTBOL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8		2,291,369

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 226 ASIENTO N° FECHA 27/10/2015
FECHA 27/10/2015 CHEQUE N° 170 \$ 2.291.369

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
115-05-15-005-002-000	Campeonato Intercomunal de Escuelas de Futbol 2015	2,291,369	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		2,291,369
	Totales	2,291,369	2,291,369



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

ch de
2420254200
e.r./e.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1217
RENAICO, 22/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL S.A Rut 092580000-7
La Cantidad de \$ 10,299 DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE INTERNET MES DE SEPTIEMBRE 2015 CENTRO CULTURAL
BIBLIOREDES.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	15662520	01/09/2015	10,299

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		10,299
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	10,299	
Totales		10,299	10,299

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 913 ; FECHA 26/10/2015 ; CHEQUE N° 10586 \$ 10.299

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	10,299	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,299
Totales		10,299	10,299



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



YFIVERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1218
RENAICO, 22/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN CARLOS RIQUELME MUÑOZ Rut 013805851-4
La Cantidad de \$ 260,000 DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA ARRIENDO DE INMUEBLE OCUPADO PARA OFICINA DE LA O.P.D.,
CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2015 Y MES DE GARANTIA.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2297	22/10/2015	260,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :801

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios		260,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	260,000	
Totales		260,000	260,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 923; FECHA 22/10/2015; CHEQUE N° 643 \$ 260.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	260,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		260,000
Totales		260,000	260,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARLAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



232 0173208

chile.

chatas_metal@HotMail.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1219
RENAICO, 22/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9
La Cantidad de \$ 183,497 CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE DOCUMENTACION MUNICIPAL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	451328815	06/10/2015	719,379

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :732

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		182,182
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	182,182	
Totales		182,182	182,182

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 912 ; FECHA 26/10/2015 CHEQUE N° 10585 \$ 183.497

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	182,182	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		183,497
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	1,315	
Totales		183,497	183,497



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO OEA
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1220
RENAICO, 22/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
La Cantidad de \$ 700,732 SETECIENTOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE TELEFONIA FIJA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES PERIODO AGOSTO
2015.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	24935137	16/09/2015	612,607

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

IPROBANTE DEVENGAMIENTO :802

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		612,607
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	612,607	
Totales		612,607	612,607

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 911 ; FECHA 26/10/2015 ; CHEQUE N° 10584 \$ 700.732

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	612,607	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		700,732
111-03-01-000-000-000	Reintegro Llamados Telefonicos	88,125	
Totales		700,732	700,732

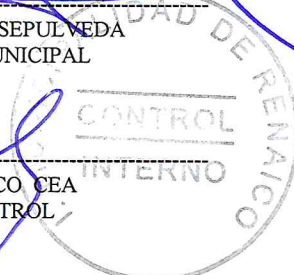


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO, CEA
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

MUNICIPALIDAD DE RENAI
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

Decreto N° 1221
RENAICO, 22/10/2015

Costos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA Rut 007304459-6
La Cantidad de \$ 2,757,125 DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO
VEINTICINCO PESOS
Correspondiente a COMPRAS DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPALES.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	54550	31/08/2015	2,595,181
FACTURA	54551	31/08/2015	161,944

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :803

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes		2,757,125
Totales		2,757,125	2,757,125

COMPROBANTE DE EGRESO:

EGRESO N° 918; FECHA 27/10/2015 ASIENTO N° 638 FECHA 27/10/2015
CHEQUE N° 638 \$ 2.757.125

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	2,757,125	
Totales		2,757,125	2,757,125

SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAI
ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAI
CONTROL INTERNO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

615 0000 6098
Estado.
mdriquelme@gmail.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1222
RENAICO, 22/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROSA MAGDALENA SOTO BELTRAN Rut 005301659-6
La Cantidad de \$ 900,000 NOVECIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a ARRIENDO DE LOCAL PARA OFICINA UDEL Y ARCHIVO MUNICIPAL MESES DE JULIO,
AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2015.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :804

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios		900,000
32-09-00-000-000-000	Arriendos	900,000	
Totales		900,000	900,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 910 ; FECHA 26/10/2015 CHEQUE N° 10583 \$ 900.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	900,000	
111-03-01000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		900,000
Totales		900,000	900,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FIDUCIARIA
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1223
RENAICO, 22/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIO SEPULVEDA GONZALEZ Rut 009503349-0
La Cantidad de \$ 495,000 CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE ARTISTA PARA AMENIZAR PEÑA FOLCLORICA EL DIA 11/09/2015.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	75	16/10/2015	495,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :805

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-08-999-000-000	Otros		495,000
32-08-00-000-000-000	Servicios Generales	495,000	
Totales		495,000	495,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 925 ; FECHA 27/10/2015 CHEQUE N° 10588 \$ 445.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	495,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		445,500
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		49,500
Totales		495,000	495,000



* GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
ALCALDE

MARIA PACHECO /CEA
JEFE DE CONTROL



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTAD NUESTRA ATLANTA LTD Rut 078050590-7
 La Cantidad de \$ 1,117,095 UN MILLON CIENTO DIECISIETE MIL NOVENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA E IMPRESORA PARA LOS DIFERENTES
 DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1656	31/08/2015	1,117,095

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :807

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		1,117,095
532-09-00-000-000-000	Arriendos	1,117,095	
Totales		1,117,095	1,117,095

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 934 ; FECHA 30/10/2015 CHEQUE N° 651 \$ 1.117.095.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	1,117,095	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,117,095
Totales		1,117,095	1,117,095

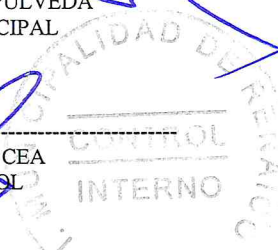


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



NORMAN GARRIDO CABEZAS
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No eta: 1748912.
 bco. Santander.



Registrar Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1226
RENAICO, 23/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE JOAQUIN SANHUEZA VILLAMAN Rut 011699798-3
La Cantidad de \$ 1,951,818 UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS DE DIFUSION E INAUGURACION DEL PROYECTO SISTEMAS DE CAMARAS DE TELEVIGILANCIAS EN PUNTOS EXTRATEGICOS DE RENAICO Y TIJERAL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	160		1,951,818

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

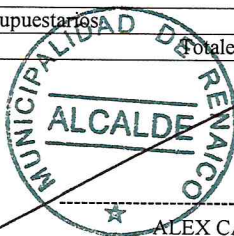
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° *220* ; FECHA *23/10/2015* CHEQUE N° *164* \$ *1.951.818*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-11-003-002-000	Sistema de camaras de televigilancia en puntos estrategiocs de Renaico y Tijeral	1,951,818	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarias		1,951,818
	Totales	1,951,818	1,951,818



GUÁSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)



MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



NORMAN GARRIDO CABEZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*500 Entado
54970150369
chug.*

CONTABILIZADO

Ginau

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1227
RENAICO, 23/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 51,958 CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE COMPRA DE ALIMENTOS PARA USUARIOS DEL PRODESAL I Y PRODESAL II
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	44818		50,830
FACTURA	44817		1,128

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 229; FECHA 27/10/2015; ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 173 \$ 51.958

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	25,979	
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	25,979	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		51,958
Totales		51,958	51,958



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)



MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



NORMAN GARRIDO CABEZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº Cte : 1201199904 .
Bco. Chill .
cobranzatomuco@redoffice.cl

en copia

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1228
RENAICO, 23/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALARCON CEA VICTOR ALFONSO Rut 016853908-8
La Cantidad de \$ 110,000 CIENTO DIEZ MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA AYUDA SOCIAL PARA FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS FUNEBRES DE LA
SRA. ROSALBA CEA QUINTEROS (Q.E.P.D.)
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2377	14/10/2015	110,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :808

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		110,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	110,000	
Totales		110,000	110,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 932 ; FECHA 30/10/2015 CHEQUE N° 10592 \$ 110.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	110,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		110,000
Totales		110,000	110,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

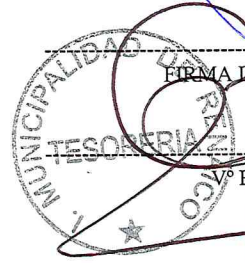
NORMAN GARRIDO CABEZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
 La Cantidad de \$ 13,513,309 TRECE MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS
 Correspondiente a CADUCA CHEQUE 454. DE FECHA 31/07/2015 CORRESPONDIENTE A PROYECTO MEJORAMIENTO DE AULAS LICEO AGRICOLA MANZANARES
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 907 ; FECHA 26-10-2015 CHEQUE N° 10581 \$ 13.513.309

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
216-01-00-000-000-000	Documentos Caducados	13,513,309	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		13,513,309
Totales		13,513,309	13,513,309



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO, CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1230
RENAICO, 26/10/2015

UTORIZAR

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 1,951,818 UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS
DIECIOCHO PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE LA CUENTA EXTRAPRESUPUESTARIA A LA CUENTA ORDINARIA POR
PAGO MAL GIRADO D.P 1226
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 928 ; FECHA 29/10/2015 CHEQUE N° 647 \$ 1.951.818

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	1,951,818	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,951,818
Totales		1,951,818	1,951,818



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1231
RENAICO, 26/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL 891,465 OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a CANCELACION SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL MES DE SEPTIEMBRE 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	75		891,465

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 240 ; FECHA 30/10/2015 ; CHEQUE N° 182 \$ 891,465.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	891,465	
111-05-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		891,465
	Totales	891,465	891,465

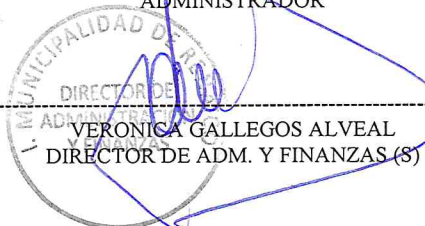


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No cta: 61561045797
keo. Estado

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

ORIGEN	ORIGEN	N°
RENAICO	09209	1
RENAICO	09209	2
RENAICO	09209	3
RENAICO	09209	4
RENAICO	09209	5
RENAICO	09209	6
RENAICO	09209	7
RENAICO	09209	8
RENAICO	09209	9
RENAICO	09209	10
RENAICO	09209	11
RENAICO	09209	12
RENAICO	09209	13
RENAICO	09209	14
RENAICO	09209	15
RENAICO	09209	16
RENAICO	09209	17
RENAICO	09209	18
RENAICO	09209	19
RENAICO	09209	20
RENAICO	09209	21
RENAICO	09209	22
RENAICO	09209	23
RENAICO	09209	24
RENAICO	09209	25
RENAICO	09209	26
RENAICO	09209	27
RENAICO	09209	28
RENAICO	09209	29
RENAICO	09209	30
RENAICO	09209	31
RENAICO	09209	32
RENAICO	09209	33
RENAICO	09209	34
RENAICO	09209	35
RENAICO	09209	36
RENAICO	09209	37
RENAICO	09209	38

cheque

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1232
 RENAICO, 26/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL MANZANARES Rut 073953400-3
 La Cantidad de \$ 209,250 DOSCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL MES DE SEPTIEMBRE 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	475		209,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 235; FECHA 30/10/2015 CHEQUE N° 22.222 \$ 209.250.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	209,250	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		209,250
	Totales	209,250	209,250

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 * SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL INTERNO

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

ORIGEN	CODCOM	N°
RENAICO	09209	1
RENAICO	09209	2
RENAICO	09209	3
RENAICO	09209	4
RENAICO	09209	5
RENAICO	09209	6
RENAICO	09209	7
RENAICO	09209	8
RENAICO	09209	9
RENAICO	09209	10
RENAICO	09209	11
RENAICO	09209	12
RENAICO	09209	13
RENAICO	09209	14
RENAICO	09209	15
RENAICO	09209	16
RENAICO	09209	17
RENAICO	09209	18
RENAICO	09209	19
RENAICO	09209	20
RENAICO	09209	21
RENAICO	09209	22
RENAICO	09209	23
RENAICO	09209	24
RENAICO	09209	25
RENAICO	09209	26
RENAICO	09209	27
RENAICO	09209	28
RENAICO	09209	29
RENAICO	09209	30
RENAICO	09209	31
RENAICO	09209	32
RENAICO	09209	33
RENAICO	09209	34
RENAICO	09209	35

cheque

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1233
RENAICO, 26/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE DE AGUA POTABLE RURAL CASAS BLANC Rut 074100700-2
La Cantidad de \$ 81,775 OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL MES DE SEPTIEMBRE 2015
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	216		81,775

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 236 ; FECHA 30/10/2015 CHEQUE N° 22223 \$ 81.775.-

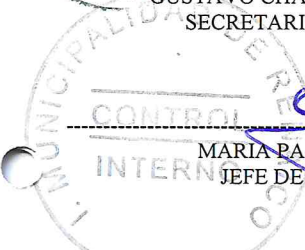
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	81,775	
114-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		81,775
	Totales	81,775	81,775



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

ORIGEN	CODCOM	N°
RENAICO	09209	1
RENAICO	09209	2
RENAICO	09209	3
RENAICO	09209	4
RENAICO	09209	5
RENAICO	09209	6
RENAICO	09209	7
RENAICO	09209	8
RENAICO	09209	9
RENAICO	09209	10
RENAICO	09209	11
RENAICO	09209	12
RENAICO	09209	13
RENAICO	09209	14
RENAICO	09209	15
RENAICO	09209	16
RENAICO	09209	17
RENAICO	09209	18
RENAICO	09209	19

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE HUELEHUEICO Rut 075376000-8
 La Cantidad de \$ 189,050 CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL MES DE SEPTIEMBRE 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	197		189,050

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 239 ; FECHA 30/10/2015 CHEQUE N° 181 \$ 189.050

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	189,050	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		189,050
Totales		189,050	189,050



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

№ lta : 615 613 026 92

keo - Eforolo TRANSFERENCIA ELECTRONICA

ORIGEN	ORIGEN	N°
RENAICO	09209	1
RENAICO	09209	2
RENAICO	09209	3
RENAICO	09209	4
RENAICO	09209	5
RENAICO	09209	6
RENAICO	09209	7
RENAICO	09209	8
RENAICO	09209	9
RENAICO	09209	10
RENAICO	09209	11
RENAICO	09209	12
RENAICO	09209	13
RENAICO	09209	14
RENAICO	09209	15
RENAICO	09209	16
RENAICO	09209	17
RENAICO	09209	18
RENAICO	09209	19
RENAICO	09209	20
RENAICO	09209	21
RENAICO	09209	22
RENAICO	09209	23
RENAICO	09209	24
RENAICO	09209	25
RENAICO	09209	26
RENAICO	09209	27
RENAICO	09209	28
RENAICO	09209	29
RENAICO	09209	30
RENAICO	09209	31
RENAICO	09209	32
RENAICO	09209	33
RENAICO	09209	34
RENAICO	09209	35
RENAICO	09209	36
RENAICO	09209	37
RENAICO	09209	38
RENAICO	09209	39
RENAICO	09209	40

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1235
RENAICO, 26/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ 709,538 SETECIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE ONCES SALUDABLES PARA PROYECTO OLIMPIADAS
DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DEL ADULTO MAYOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	331		709,538

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 238 ; FECHA 30/10/2015 CHEQUE N° 180 \$ 709.538.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-005-005-000	Olimpiadas Deportivas y Recreativas del Adulto Mayor	709,538	
11-05-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		709,538
	Totales	709,538	709,538



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

N: lts : 170309686
bco. Santander

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1236
RENAICO, 26/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ 321,300 TRESCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE COLACIONES PARA PROYECTO EL DEPORTE RURAL SE VIVE
EN RENAICO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	332		321,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 237; FECHA 30/10/2015 CHEQUE N° 179. \$ 321.300.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-005-001-000	El Deporte Rural se vive en Renaico	321,300	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		321,300
	Totales	321,300	321,300



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



YERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nota. 1703909686
Bco. Santander.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1237
RENAICO, 26/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ROBINSON HECHTLE Rut 009739385-0
La Cantidad de \$ 143,931 CIENTO CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE TROFEOS E MPLEMENTACION DEPORTIVA PROYECTO EL DEPORTE RURAL SE VIVE EN RENAICO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1796		143,931

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 243 ; FECHA 30/10/2015 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 185 \$ 143.931.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-005-001-000	El Deporte Rural se vive en Renaico	143,931	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		143,931
Totales		143,931	143,931

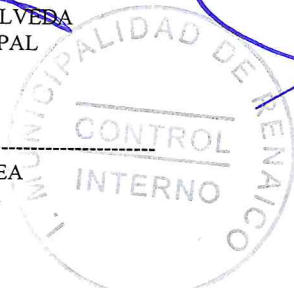


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO, CEA
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta. 53 260 147583.
bec. Estado

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SOCIEDAD POR ACCIONES SPA Rut 076341344-6
 La Cantidad de \$ 664,306 SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE TROFEOS E MPLEMENTACION DEPORTIVA PROYECTO
 CAMPEONATO INTERCOMUNAL DE ESCUELAS DE FUTBOL 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	205		664,306

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

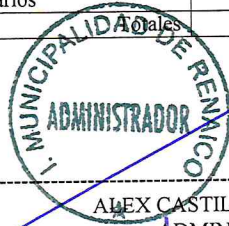
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 242; FECHA 30/10/2015 CHEQUE N° 184 \$ 664.306.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-005-002-000	Campeonato Intercomunal de Escuelas de Futbol 2015	664,306	
115-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		664,306
	Totales	664,306	664,306



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



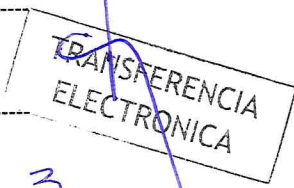
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



N° cta: 6870729-3
 bco. Santander.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

*cta. etc.
 o cta etc.*

Decreto N° 1239
 RENAICO, 26/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 1,371,540 UN MILLON TRESIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS
 CUARENTA PESOS
 Correspondiente a TRASPASO DE LA CUENTA ORDINARIA A LA CUENTA EXTRAPRESUPUESTARIA SAP
 RURAL MES SEPTIEMBRE 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 933 ; FECHA 30/10/2015 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 650 \$ 1.371.540.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	1,371,540	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,371,540
Totales		1,371,540	1,371,540



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1240
 RENAICO, 26/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GONZALEZ GONZALEZ HECTOR TOMAS Rut 012981970-7
 La Cantidad de \$ 670,000 SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE MOVILIZACION PROYECTO OLIMPIADAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DEL ADULTO MAYOR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	286		670,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 241 ; FECHA 30/10/2015 CHEQUE N° 183 \$ 670.000.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-005-005-000	Olimpiadas Deportivas y Recreativas del Adulto Mayor	670,000	
114-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		670,000
	Totales	670,000	670,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



N: cle 64035215
 beo. soufoude,

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1242
RENAICO, 27/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ZAMBRANO SOTO Rut 009521463-0
La Cantidad de \$ 88,100 OCHENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS
Correspondiente a REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS DE PASAJES DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 931; FECHA 30/10/2015; CHEQUE N° 10591 \$ 88.100

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-09-000-000-000	Fondos Pasajes y Fletes	88,100	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		88,100
	Totales	88,100	88,100



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

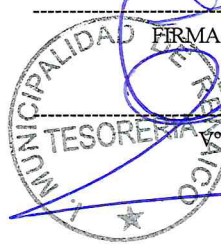


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1243
 RENAICO, 27/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ENRIQUE ANCAPI GONZALEZ Rut 011965846-2
 La Cantidad de \$ 66,667 SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a LOCUCION DESFILE DE FIESTAS PATRIAS RENAICO Y TIJERAL SEPTIEMBRE 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	15	21/10/2015	66,667

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :812

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-11-999-000-000	Otros		66,667
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	66,667	
Totales		66,667	66,667

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 930; FECHA 30/10/2015 CHEQUE N° 649 \$ 60.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	66,667	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		60,000
214-15-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		6,667
Totales		66,667	66,667



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA RACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Transh. 30/10/2015

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1244
RENAICO, 28/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO
La Cantidad de \$ 1,500,000 UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE FONDOS
Fecha de Pago 28/10/2015

Rut 069180400-3

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :813

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-001-000	A Educación		1,500,000
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	1,500,000	
Totales		1,500,000	1,500,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 926 ; FECHA 28/10/2015 ; CHEQUE N° 645 \$ 1.500.000.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-001-000	A Educación	1,500,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,500,000
Totales		1,500,000	1,500,000



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JOAN CARLOS REINAO MARLAO
ALCALDE



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1245
RENAICO, 29/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN CARLOS REINAO MARILAO Rut 014073256-7
La Cantidad de \$ 70,815 SETENTA MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS
Correspondiente a CANCELA VIATICO CON MOTIVO DE VIAJE A LA CIUDAD DE SANTIAGO LOS DIAS 29 Y
30 DE OCTUBRE 2015.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :814

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		70,815
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	70,815	
Totales		70,815	70,815

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 927 ; FECHA 29/10/2015 CHEQUE N° 646 \$ 70.815.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	70,815	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		70,815
Totales		70,815	70,815

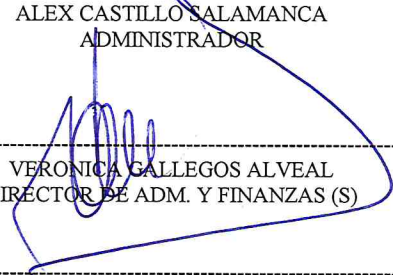
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



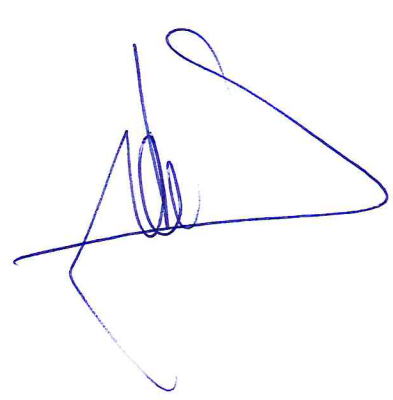
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
La Cantidad de \$ 923,888 NOVECIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO
PESOS
Correspondiente a CANCELA FONDO COMUN MUNICIPAL MES DE OCTUBRE 2015.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :819

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente		901,612
215-24-03-092-001-000	Multas Art. 14 N° 6, Inc. 1°, Ley 18695 - Equipos de Registro		22,276
221-07-01-000-000-000	Obligaciones con el FCM Permisos Circulación	901,612	
221-07-02-000-000-000	Obligaciones con el FCM RMTNP	22,276	
Totales		923,888	923,888

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 936.....; FECHA 30/10/2015 CHEQUE N° 653 \$ 923.888.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente	901,612	
215-24-03-092-001-000	Multas Art. 14 N° 6, Inc. 1°, Ley 18695 - Equipos de Registro	22,276	
111-08-01-000-000-000	Fondo por Enterar Fondo Comun Municipal Permiso Circulación		901,612
111-08-02-000-000-000	Fondo por Enterar Fondo Comun Municipal Multa TAG		22,276
Totales		923,888	923,888

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 92 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
 La Cantidad de \$ 2,898,942 DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL
 NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a PAGO DE RETENCIONES ORDINARIOS MES DE OCTUBRE 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias	2,898,942	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,898,942
Totales		2,898,942	2,898,942

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS RENAÑO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
 La Cantidad de \$ 1,298,716 UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS
 DIECISEIS PESOS
 Correspondiente a PAGO DE RETENCIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS MES DE OCTUBRE 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias	1,298,716	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,298,716
	Totales	1,298,716	1,298,716

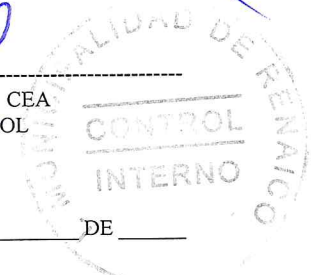


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Distribución:

- Alcalde
- Finanzas Municipal
- Interesado



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
 La Cantidad de \$ 70,400 SETENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS
 Correspondiente a PAGO RETENCIONES MIDEPLAN MES DE OCTUBRE 2015
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan	70,400	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		70,400
Totales		70,400	70,400

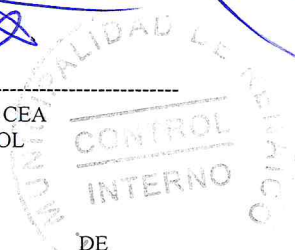


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

JCRM/GCHS/VGA/jpr

Distribución:

- Alcalde
- Finanzas Municipal
- Interesado

